

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/09/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	18	MACEIRAS AMEJEIRAS, DOSINDA (44457680Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	20	ULECIA DOMINGUEZ, ISMAEL (52299367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	GALLEGO GARCIA, NURIA (04616613F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	GRANADOS SANCHO, MARIA ARACELI (48871277A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	GARCIA MARTIN, REBECA (70244122Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	26	PEREZ PEREZ, PEDRO ANTONIO (53019867Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	VALLES TABUENCA, SERBAL ISIDRO (73210810Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	28	GOMEZ DELGADO, JOSE MARIA (75161040F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	FERREIRO GOMEZ, ALVARO (72141992P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	HERNANDEZ RODRIGUEZ, GUILLERMO (36140477W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	CASTILLO BARCO, MERCEDES (74830788N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	SALIDO PORRERO, SORAYA (30832676A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	2	GONZALEZ MOLINER, MARIA DEL CARM (53414321H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	20	GOMEZ LOZANO, SARA MARIA (29786830J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	VERDU MARTINEZ, MARIA (15482526F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	ABAD ACEDO, MARIA TERESA (25345760J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	NAVARRO ESPAÑA, RAUL (47344395E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	KULJERIC MORALES, ANA (76652608W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	33	HERNANDEZ RODRIGUEZ, LAURA (03144335M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	PELAEZ BRONCANO, ANDRES (71562245E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MOLINER SANTIAGO, MARIA DEL PILAR (77418406S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	TETILLA GOMEZ, CARLOS (52416850B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	LEON TERRON, PABLO (20062765A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	RODRIGUEZ SANTIN, ANA (76581916N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	164	LARRASA GALLARDO, AMPARO (08883035K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	169	GONZALEZ GUERRERO, MARIA DE LAS CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	PALOMINO SUERO, M. ISABEL (78069555B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	MATEOS GOMEZ, ILDE (76116569R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	MIÑO GONZALEZ, M. DEL PILAR (09205207D)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	173	GONZALEZ CONTRERAS, ABRAHAM (76259449M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	175	GUERRERO GARCIA, MARINA (45558353E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	PEREZ MORENO, CLARA EUGENIA (08886223N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	179	PALLERO FLORES, LAURA (80051453E)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	130	MARTIN OREJA, JOSE LUIS (08848457N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	131	ORTIZ PEREZ, JOSE ANTONIO (44777186G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	132	HERNANDEZ MONTAÑO, PATRICIA (08882306M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	133	ZAHINO MORENO, INMACULADA (07253827H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	134	LAVADO FERNANDEZ, ELENA (44784283V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	CARMONA GUTIERREZ, JESSICA (53570625Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	137	VELASCO CLEMENTE, PABLO (76036964E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	HOYAS COSTA, M. ISABEL (52991131M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	140	RUBIO AGUDELO, M. ANGELES (46847819Q)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	141	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	HORMIGO MACIAS, JAVIER (76020430W)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	180	FERNANDEZ TAPIA, ANTONIO JESUS (78038323J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	193	DUARTE DELGADO, MIRIAM (80066458P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	LOPEZ MARTIN, MIRIAM (47391646P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	LOS SANTOS NOGALES, MARIA ROSA DE (80072075J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	NUÑEZ-ROMERO OLMO, MIRIAM (80162665Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	GAMERO RODRIGUEZ, ULISES (34782288D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	201	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	205	GAMEZ VALERO, CARMEN (77362813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	MARTINEZ MIRANDA, BELEN (15403742K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	CERDAN GONZALEZ, JOSE FELIX (76268766F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	BAUTISTA PEREZ, BLANCA (74943522T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	211	DIAZ GARCIA, JOSE CARLOS (48941988N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	GARCIA FERREIRA, INES (79308393T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	240	CASCON GOMEZ, CARMELO (28957100P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	GARVIN LOPEZ, HELENA (76628568C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARCOS VILCHEZ, JUAN ANTONIO (26496555A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	GOMEZ SALGADO, BEATRIZ (12334536G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MEDINA CASCALES, DESIRE (48662136R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	256	GARCIA PEREZ, SANTIAGO (28966910C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	CARMONA FUERTES, FRANCISCO JESUS	No renuncia	Obligatoria

		(53573114L)		
Extraordinaria	273	ORTIZ PORRAS, MARIA BERNARDA (44598134F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	MACIAS SANCHEZ, NURIA MARIA (76265503X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	PEREZ RAMIREZ, ROCIO (47537427S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	CRUZ MOLINA, MARIA (75925472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	RODRIGUEZ BELLIDO, JOSE ANTONIO (32066087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	JIMENEZ MORENO, CRISTINA (76628555F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	PEÑA CANTONERO, FATIMA (07255578K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	CERVERA ZAFRA, CARLOS (15516373K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ANDRES SANCHEZ, RAQUEL (44413245S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	345	REYES ESCALONA, FRANCISCO JOSE (49041164N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	79	CALDERON BENITO, MARIA DEL ROSARIO (78624059P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	80	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	81	PEREZ ORTEGA, BORJA (30251322C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	98	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	99	GATA GATA, ESMERALDA (08880480L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	IBÁÑEZ SERVIAN, JUAN ANTONIO (75154302P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	GARCIA GONZALEZ, CELIA ISABEL (07049978H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MONAGO MARAÑA, OLGA (07268660Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	113	CALLE LEANDRO, FEDRA (76137584V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	102	NUÑEZ LLORENTE, PATRICIA (76126104Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	103	CASTRO DELGADO, GLORIA (76261959P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	104	MORCILLO VALLEJO, ARACELI (52966828J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	105	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	DIAZ VALVERDE, MARIA JOSEFA (44783407S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	LAZARO CARAVACA, JAVIER (76033730P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALL (80080726Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	120	MADRUGA SANCHEZ, M. MERCEDES (76253596V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	DOMINGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA (76124223L)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	122	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	123	SANCHEZ MARTIN, MARIA DEL CARMEN (08889662R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	GARCIA DIAZ, SOLEDAD (76027497P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	31	ACEITUNO MUÑOZ, DOLORES (04150690H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	32	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	35	RAMOS MARTIN, DIEGO (52968320X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	39	GONZALEZ QUINTANA, M. JOSE (09198355B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	DIAZ ARIAS, M. FERNANDA (33985479N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	46	MACIAS BLANCO, INMACULADA (29436060Q)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	50	MARIANO CRUZ, LAURA MARIANO (44238096B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	PLAZA JIMENEZ, CLAUDIA (75905576X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	CALDERON ORTIZ, DIANA (76017780C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	54	SANCHEZ ANDRADA, MARIA JOSE (28942923E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	TORRES GUARDADO, ISABEL (76034712R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	GOMEZ SANCHEZ, JOSEFA (02630669K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	57	BORRALLO GARCIA, MARIA REMEDIOS (08841289C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	MORENO ITURBE, M.ALANZAZU (11421429C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	61	MARTINEZ CUESTA, VALENTINA (08873082G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	JIMENEZ CASQUET, CARMEN (75719310K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	70	RODRIGUEZ RECIO, IRENE (79309140B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	GUTIERREZ FUENTES, AZAHARA (75708263Z)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	73	FERNANDEZ ALCANTUD, MARIA JOSE (80087844G)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	75	PEREIRA BAPTISTA, FERNANDO AGOSTINHO (09216789E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	FRANCISCO PEREZ, PATRICIA (76026893W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	HIDALGO LOPEZ, LAURA (45946306B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	CANELO TOME, MARTA (76139088A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	SILGADO JIMENEZ, MARIA DE LA MONTAÑA (28954011R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	90	PALOMINO DE LA FUENTE, CARMEN (48987783Z)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	94	CASTILLA GARCIA, CESAREO (34782619H)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	95	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	100	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	MOLINA CABEZAS, PILAR (14632365H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	22	GARCIA CANO, TERESA JESUS (71935545D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	30	NEVADO FLORIANO, MARIA DE LAS M (76034617K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	33	MACHADO LOPEZ, ANDREA (80073856T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	39	FERNANDEZ OVIEDO, LAURA (76072487X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	40	MURILLO GARCIA, MARIA (76119669L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	41	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	44	CASTELA MORENO, VERONICA (76031773Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	46	RETEGAN, IEMIMA ANDREEA (Y1914143M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	98	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	111	CLEMENTE ESCOBAR, ESTIBALIZ (09192977S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	112	GONZALEZ JIMENEZ, NOELIA M. (08886217Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	114	GONZALEZ MATOS, GUADALUPE (08859017S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	AGUILAR RASERO, JULIAN (45558789K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	BERMEJO MANJON, JORGE (76020144S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de

la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	90	GARCIA MARTIN, MARIA TERESA (08106985Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	92	GALLEGO DIAZ, DELIA (09202467Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	94	GALLARDO CIUDAD, ALMUDENA (80062194E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	99	MURILLO BARRAGAN, GLORIA (08867417C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	100	MUÑOZ ESQUIVEL, MARIA GEMA (80058623Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	101	ALMAZA BRAVO, MARINA (53577144R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	94	COLLADO BERMUDO, FERNANDO (80070895Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	99	MARTIN HIDALGO-BARQUERO, PALOMA (80065110V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	100	ROJO MUÑOZ, CARLOS (76040538P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	102	BENITO HERNANDEZ, MARTA (76253820B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	103	MERINO ROMERO, DOMINGO JESUS (28963946T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	104	GONZALEZ CISTERNA, JESUS MARIA (16057397Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	106	CABRERA RODRIGUEZ, ANTONIO LUIS (80056092S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	107	BECCERRA MARTINEZ, ALBERTO (07253435V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	109	DECLARA VALLE, ANA CARMEN (76032789X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	90	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	106	MONTORO PEREZ, MARIA RAQUEL (74669897Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	REY BARROSO, ANA (80076710W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	BARRACHINA MERCADO, MARIA DE LOS A (26022881Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	RODRIGUEZ JIMENEZ, ELENA (14620514N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	GARCIA IGLESIA, VICTOR MANUEL (48860157S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	RIQUELME NAVARRETE, MARIA JOSE (48458183N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	TENA SANCHEZ, ANTONIA (52357411G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	119	GUISADO ARIAS, INMACULADA (52357851F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	COLADAS GUTIERREZ, BEATRIZ (44020266Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con

carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591201 - COCINA Y PASTELERIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	21	HUERTAS RIOS, ANGEL (52354297H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	23	GARIJO GONZALEZ, VEGA (78747195W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	58	GUERRERO RODRIGUEZ, MARTA (80077508H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	ASENSIO VILLAR, MARIA TERESA (71013475D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	NAVARRO ALONSO, AGUEDA (07860990G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	5	RODRIGUEZ CAEIRO, MARIA JOSE (36130159B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	16	VARONA GONZALEZ, ALFONSO (13166873V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	PEREZ MARQUES, ANA RITA (45570157G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	ROS LABELLA, MARIA VIOLETA (74650356S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	RODRIGUEZ JIMENEZ, ELENA (14620514N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	127	SEQUEDO BORREGO, ANA MARIA (80054184Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	128	GUTIERREZ RODRIGUEZ, FULGENCIO (08817809T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	144	CASCON GOMEZ, CARMELO (28957100P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	GALVAN MENDEZ, VERONICA (08890482Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	GARCIA CAMINO, DIEGO (30960510A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	CARRASCO DOMINGUEZ, JUAN ANTONIO (71021577S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	GARCIA GAMERO, IGNACIO (33979575L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	FERRANDEZ PEREZ, ROBERTO (48461031P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	PEREZ DE LA ROSA, JUAN JESUS (53690559A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	SEDEÑO FERRER, IGNACIO MARIA (44582584M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	ARANDA DIOS, EVARISTO (30978334W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	BIJANI CHIQUERO, GOPAL (27393761W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	CORCOLES CUERVO, CARLOS (52559207K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	NICOLAS MARTINEZ, PEDRO (34808367Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	MORALES PIREZ, RAUL (52960810K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	FERRANDEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER (48455893E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	GUIRADO SORIA, CARMEN (26490886S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	180	MORGADO GORDILLO, FRANCISCO JAVI (80051934C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	LOPEZ LOPEZ, PILAR JOSE (75270865F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	SANCHEZ DE ALCAZAR SANTOS, LUIS (74831041N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	15	ARROYO DELGADO, ANA MARIA (11780960S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	25	REYES HERNANDEZ, FATIMA (08823104M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	27	DOMINGUEZ RUIZ, GUADALUPE TERESA (80061160T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	RODRIGUEZ SANCHEZ, RUFINO (33988823K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MUÑOZ MERINO, MARIA DOLORES (30969039E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	36	RAMIRO YUSTE, AMANCIO (44385019X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	CABEZAS CABELLO, SERGIO ENRIQUE (25579302J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	44	BORREGO RAMOS, JULIO ANTONIO (47504601X)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	46	SANCHEZ JORDAN, ANTONIO (03093831D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	MOHAMED MOHAMED, YASIN (45079514C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	49	ZAMORA MARTIN DE HIJAS, NIEVES (74931694V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	72	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	73	CANO MARIN, ANTONIO RUBEN (70518110H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	75	SANTOS RUIZ, DAVID (75559368K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	80	ROGEL PLAZA, MARIA LUISA (50603158F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	83	DIAZ DIAZ, ANA ISABEL (05693809K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591226 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	45	SALAS PIRES, PAOLA (80059920W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	REYES BENITEZ, JULIA (80067797J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	HINOJOSA BACA, MARIA DE LOS A (77333000P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	MARCHENA RAMOS, CARMEN (76030552G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	DOMINGUEZ MORILLAS, SILVIA (47538087P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	NAVALON ALMODOVAR, INES (48329025E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	PEREZ MUÑOZ, RAQUEL (70870027N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	79	DANTE NOGALES, ANA (80153026G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	MORALES LOZANO, PATRICIA (76263849N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591228 - SOLDADURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	72	ROMERO QUILEZ, PEDRO (44398537G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	73	BARBERENA RODRIGUEZ, CARLOS (36145542F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	78	FERNANDEZ BARRERO, ANGEL (09446046S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	79	MORALES BUSTO, JUAN CARLOS (75438406Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	80	ANGUAS CASTILLEJOS, MARIA DEL CARMEN (75707223D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	81	DIAZ DE LA ROSA, BELEN ANIRIA (43833796M)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	27	LORENZANA GARCIA, ISABEL (44410397L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	28	LOPEZ MARTINEZ, PATRICIA (76632540J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	URBANO MORGADO, MARIA DE LOS ANGELES (76072866K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	30	OTAMENDI DAUNIZEAU, MARIA (72801941H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	KOTOVA FEDINA, ELENA (77029336J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594410 - FLAUTA TRAVESERA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	7	AGUILAR PEREZ, M. ROSARIO (45585647S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	JUAREZ DOMINGUEZ, CARLOTA SOFIA (76043707A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	PAREJA MASO, MARIA (22576894W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	GARZAS GARCIA-PLIEGO, SARA (05681400D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	GABARRON DEL TORO, IRENE (48403394D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	RODRIGUEZ MORAN, ANA ESTEFANIA (70894591N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	ALHAMA BLANCO, FRANCISCO JOSE (14622484G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	BELENGUER DOLZ, MARIA JOSE (53375010Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	SANCHO COTANDA, MARIA SOLEDAD (24395039C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	ALZALLU SORIA, MARIA (47076098C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	403	VILLEGAS ROMERO, M. LOURDES (28960376H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	413	GARCIA AVIS, M. DE LAS MERCEDES (52356053A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	ALBA CUESTA, MARIA DOLORES (15452296E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	418	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	3	PRIETO DEL POZO, VICTORIO MANUE (08826503T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	TOMAS HERNANDEZ, MARIA MONTSERR (11767185V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	JORQUERA RUIZ, JULIAN (74939517C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	FONTAN REALES, GENARA MONTSER (76247130Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	16	ESPINOSA GARCIA, MARIA ANGELES (27505129G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	SANCHEZ DIEZ, RAQUEL (11817941N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	HIERRO GARCIA, JUAN (09153394S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	NAVIDAD VIDAL, ANA JOSEFA (77346256Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	MATEOS ALGABA, JUAN PEDRO (33984090A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	TOLEDO LOPEZ, MARIA ISABEL (44050479M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	GOMEZ SEJAS, JULIO (16591831E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	212	JIMENEZ MANCERA, FELIPE (79259791C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	214	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (44780265R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	218	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	220	LUIS GIL, ROCIO GUADALUPE (34772819Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	222	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	225	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	226	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	227	ALCANTARA GIL, FRANCISCO (53268711K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	GALA CARMONA, JONATHAN (53570796R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	232	ONTIVEROS MARTINEZ, JUAN MIGUEL (80057581D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MARTINEZ RASCON, MANUEL (80068207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	237	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	238	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	MUÑOZ MONTILLA, ESTRELLA M. (80064660G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	PEDROSA RODRIGUEZ, JULIO (52962064X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	PICAPIEDRA LUENGO, M. SANDRA (76017425X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	251	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	155	BARRENA MAZO, NICOLAS (76265698K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	158	NUÑEZ MAÑAS, ALMUDENA (44779305F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	160	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS MARIA (44409073Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	RIVERA CADAVAL, VERONICA (44779151Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	168	BARBADO MUJICA, ANGEL MANUEL (08880861D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	RODRIGUEZ GALVAN, ESPERANZA MACARENA (08883461X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	317	PEREZ REYES, ANA ISABEL (44786692B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	319	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	325	MERINO SOLIS, BARBARA (08876660V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (79260495B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	330	GARCIA AMOROS, LIDIA M. (08885146Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	SANTOS FERNANDEZ, TANIA (76029260T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	GUERRERO ALVAREZ, M. JOSEFA (80066065Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	357	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	368	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	49	NIETO ENRIQUE, CRISTINA ISABEL (80070098Z)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	93	MUÑOZ ARAQUE, MARIA JOSE (71224990Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	94	BORREGUERO PEREZ, MARIA VICTORIA (76040340V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	95	MARTINEZ CUBELLOS, JUAN (71507415R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	96	GARCIA LOPEZ, MARIA JESUS (48972841E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	DIAZ MORENO, FLORENCIO (08833983M)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	691	RIVERO LEAL, MARIA DEL ALBA (08876072G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	692	GARRIDO MATAMOROS, FATIMA (08882299K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	694	HIDALGO HIDALGO, MARIA TERESA (53261155D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	696	FRANCO CHAMORRO, PATRICIA (76028384K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	699	SANCHEZ MATEOS, CARMEN M. (79309229P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	700	RODRIGUEZ CANO, MARINA (41535873N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	701	ARGUELLES ROMERA, M. ROCIO (28962500A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	702	DELGADO GARCIA, JULIAN (08863989L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	705	MORENO PERERA, MARIA (08868175L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	706	TRENADO GALEA, INMACULADA (45875439F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	707	HIDALGO BARQUERO, PETRA M. (79308321C)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	711	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	712	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	713	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	715	QUINTANA GUIASADO, M. DE LOS ANGELES (80060856H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	717	VELLERINO CORTES, ESMERALDA (80085703W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	718	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	722	BERJANO HORTA, BEATRIZ (76259815A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	723	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (53735058C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	724	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	726	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	729	MARTIN GONZALEZ, ELISABEL (53268973F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	733	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	735	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	736	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	737	MURCIANO TOME, BLANCA ESTHER (76250390P)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso